

ESC/SSA/182/2020
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 ASUNTO: Validación

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 13 de julio de 2020

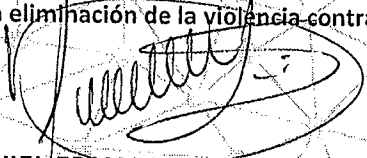
LIC. CARLOS PABLO SANCHEZ CEBALLOS.
 Director Administrativo y financiero del
 Centro de Coordinación, Comando, Control
 Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco.
 Presente

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 40 del reglamento de la Ley; le solicito de la manera más atenta se pronuncie sobre la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la siguiente adquisición / arrendamiento / enajenación:

TIPO	DESCRIPCIÓN	Techo Solicitado
Servicio	Reparación o Mantenimiento de líneas eléctricas de Transformador para CALLE de Zapotlán el Grande (Cd. Guzmán)	\$95,120.00
Adquisición	Transformador para CALLE de Zapotlán el Grande (Cd. Guzmán)	\$139,200.00
	TOTAL	\$234,320.00
Monto Con Letra	(DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)	

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"



LAE. DANIEL EDUARDO IBERRI MONTES,
 Sub Director de Servicios de Apoyo Centro de Coordinación, Comando, Control
 Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco

Escudo
 Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco

13 JUL. 2020 F-753

Cecy



RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE ÁREA
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

10:30a.m.

